



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-961

SALTA, 30 de mayo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.283/2014.

VISTO:

Las Resoluciones R-CDNAT-2014-713 y R-DNAT-2015-313 – mediante las cuales se designa y posesiona a la Srta. Constanza González Hormigo - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 06 de abril de 2015 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna, a partir del 06 de abril de 2016.

Que en el nuevo llamado del cargo de dicha cátedra accedió la alumna Rocío Lajad, según consta en Expte. 10.989/15.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes de la Srta. González Hormigo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

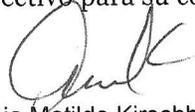
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. CONSTANZA GONZÁLEZ HORMIGO - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 06 de abril de 2016, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes de la Srta. González Hormigo.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. González Hormigo, Escuela de Agronomía, Profesor responsable, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales